

Morena investigará los presuntos cañonazos de Monreal a senadores

Pleito con Batres.

Revisará también si legisladores de otras bancadas podían participar en la votación

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Honestidad y Justicia podrá citar a los senadores que integran la bancada de Morena para demostrar si hubo "cañonazos" a cambio del voto para impedir que Martí Batres se reeligiera como presidente de la Mesa Directiva.

"Hasta tener la queja de Martí podremos ver si se incluyeron este tipo de planteamientos (sobre la denuncia de cañonazos a cambio del voto), si es así por supuesto procederíamos", dijo en entrevista Héctor Díaz Polanco, presidente de la CNHJ de Morena, instancia que revisará la impugnación de Batres.

También explicó que la CNHJ revisará el contenido de la convocatoria presentada para determinar si pueden participar legisladores de otros partidos aliados, como ocurrió en el caso de las senadoras de Encuentro Social.

"Afortunadamente tenemos una ventaja, una representación de la comisión, Adrián Arroyo y yo estuvimos como observadores desde el inicio de la votación, sin embargo, no podemos pronunciarnos hasta que se cumplan todas las fases, no podemos hacerlo hasta agotar el debido proceso y escuchar a todas las partes", informó Díaz Polanco, quien dijo que habrá audiencias conciliatorias y en caso de no llegar a acuerdos, entonces se interrogará a las partes en conflicto.

El presidente de la Comisión de Honestidad y Justicia dijo que "lo importante son las evidencias y si éstas prueban fehacientemente que hay una violación del estatuto, se procede".

Dijo que dada la importancia del caso, la comisión dará prioridad y agilizará la revisión del caso, por lo que el éste quedará resuelto la próxima semana, antes de que inicie la nueva Legislatura y tome posesión la nueva Mesa Directiva.

Convocatoria

Los aspirantes a la dirigencia nacional de Morena no podrán usar recursos excesivos para promocionarse y deberán estar en

igualdad de condiciones por lo que quienes tienen cargos legislativos o partidarios deberán solicitar licencia.

Así quedará establecido en los lineamientos que se darán a conocer en breve por la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena para garantizar una competencia equitativa.

"El punto es que no haya ventajas personales, de recursos o aparatos partidistas", explicó el presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, Héctor Díaz Polanco. ■

CLAVES

Padrón

La madrugada del miércoles, la dirigencia de Morena validó la convocatoria a su Congreso nacional y acordó utilizar el padrón de militantes con corte a noviembre de 2017.

Auditoría

Aún no se define qué empresa se hará cargo de la auditoría del padrón de Morena, pero se realizará a la brevedad para comenzar la organización.

Comisión de Honestidad y Justicia. El 8 de febrero de 2016 fueron elegidos sus miembros



Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Comisión
Es antropólogo por la UNAM. Desde 2012 es miembro del Consejo Consultivo de Morena.



Adrián Arroyo Legaspi
Integrante
Licenciado en Ingeniería. Coordinador del "gobierno legítimo" en Miguel Hidalgo y fundador de Morena.



Gabriela Rodríguez
Integrante
Es una reconocida luchadora social, activista feminista y articulista del periódico *La Jornada*.



Fecha 22.08.2019	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------



Patricia Ortiz Couturier
Integrante

Ex titular de Secretaría de Jóvenes del Comité Ejecutivo Nacional de Morena y fue candidata a la Magdalena Contreras.



Victor Suárez
Integrante

Líder campesino y en 2010 fue propuesto para el gabinete de López Obrador como titular de Agricultura.